



REPÚBLICA DE PANAMÁ
PAPEL NOTARIAL



REPÚBLICA DE PANAMA

17. 2.20

B/0.800

POSTALIA 404 048

NOTARÍA PRIMERA DEL CIRCUITO DE CHIRIQUÍ

DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA

En la ciudad de David, Capital de la Provincia de Chiriquí, República de Panamá, a los diecinueve (19) días del mes de Febrero del año dos mil veinte (2020), ante mí, JACOB CARRERA SPOONER, Notario Público Primero del Circuito de Chiriquí, con cédula de identidad personal número cuatro – setecientos tres – mil ciento setenta y cuatro (4-703-1164), compareció personalmente VELKIS ODALIS COLINDRES DE LEZCANO, mujer panameña, mayor de edad, casada, con cédula de identidad personal número cuatro – doscientos treinta y tres – ciento diecisésis (4-233-116), con domicilio en la comunidad de Coquito Hills, Corregimiento de San Pablo Viejo, Distrito de David, quien actúa en su condición de persona natural y promotor del proyecto denominado "DEPÓSITOS DE ALMACENAMIENTO", a desarrollarse en la Finca Número cuarenta y siete mil ciento cinco (47105), Comunidad de Paso Canoas, Corregimiento de Progreso, Distrito de Barú, Provincia de Chiriquí, y me pidió hacer contar en este documento Declaración Jurada Notarial, por lo que se le puso de su conocimiento el contenido del artículo trescientos ochenta y cinco (385), del Texto Único Penal, que tipifica el delito de falso testimonio lo aceptó y seguidamente expresó hacer esta declaración bajo la gravedad de juramento y sin ningún tipo de apremio o coerción, de manera totalmente voluntaria declaró lo siguiente:

DECLARACIÓN JURADA

SEÑORA ADMINISTRADORA DEL MINISTERIO DE AMBIENTE REGIONAL - DAVID CHIRIQUÍ

Yo, VELKIS ODALIS COLINDRES DE LEZCANO, mujer panameña, mayor de edad, casada, con cédula de identidad personal No. 4-233-116, con domicilio en la comunidad de Coquito Hills, Corregimiento de San Pablo Viejo, Distrito de David, en mi condición de persona natural y promotor del proyecto denominado "DEPÓSITOS DE ALMACENAMIENTO", a desarrollarse en la finca No. 47105 Comunidad de Paso Canoas, Corregimiento de Progreso, Distrito de Barú, Provincia de Chiriquí, por este medio, declaro y confirmo bajo la gravedad del juramento, que la información aquí expresada en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I "Proyecto Depósitos de Almacenamiento" es verdadera y que el proyecto antes mencionado se ajusta a la normativa ambiental, el mismo no genera impactos ambientales significativos ni conlleva riesgos ambientales significativos, de acuerdo a los Criterios de Protección Ambiental regulados en el Artículo 23 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley No. 41 de 1 de julio de 1998.

Panamá, 19 de febrero de 2020

Velkis O. Colindres
4-233-116

VELKIS ODALIS COLINDRES DE LEZCANO / Cédula No. 4-233-116



(Huella Dactilar)





D. Díaz

TESTIGO

Cédula No: 4-138-51

Perito

TESTIGO 4-21518

Cédula No:

Jacob Carrera S.
Lic. Jacob Carrera Spooner

Notario Público Primero del Circuito de Chiriquí

